

Del 1° de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2023 este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, no ha otorgado recurso alguno a persona física o jurídica ajena a este organismo, que ejerza actos de autoridad, por lo que no se hace ninguna publicación al respecto.